

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

3451 Resolución de 10 de marzo por la que se modifica la Resolución de 7 de febrero y se designa de nuevo a los miembros del tribunal, complementando la Resolución de 18 de diciembre de 2013 de la Dirección General de Transportes y Puertos por la que se convocan pruebas para la obtención del certificado o en su caso de renovación de capacitación profesional de Consejeros de Seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera o por ferrocarril a celebrar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el año 2014.

Dada la concurrencia de circunstancias sobrevenidas que impiden o dificultan la efectiva asistencia de algunos miembros del Tribunal a las convocatorias correspondientes, se considera necesario realizar nuevos nombramientos y la publicación de los mismos de conformidad con lo establecido en la Base Séptima de la Resolución de 18 de diciembre de 2013 (BORM nº 1 de 2 de enero de 2014) por la que se convocan pruebas para la obtención del Certificado o en su caso renovación de capacitación profesional de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera o por ferrocarril, a celebrar en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el año 2014, se designa la composición del Tribunal de las convocatorias de 2014 compuestas por los siguientes miembros:

1.ª CONVOCATORIA (ACCESO Y RENOVACION)

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: D. Francisco Javier Zapata Martínez

VOCALES: D.ª Eva M.ª Alguacil Beteta

D. Gabriel Lambertos Martínez

D. Francisco Valverde Bernal

SECRETARIO: D. Juan Pedro Moreno García

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Víctor Manuel Sánchez Rivas

VOCALES: D.ª Concepción Cebrián Moncho

D. José Luis Guardiola Martínez

D.ª Sofía García Salcedo

SECRETARIO: D. Joaquín Rocamora Manteca

2.ª CONVOCATORIA (ACCESO Y RENOVACION)

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: D.ª Carmen Diges Mira

VOCALES: D. José Luis Guardiola Martínez



D. Gabriel Lambertos Martínez

D. Francisco Valverde Bernal

SECRETARIO: D. Juan Pedro Moreno García

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: D. Víctor Manuel Sánchez Rivas

VOCALES: D.^a Concepción Cebrián Moncho

D.^a Eva María Alguacil Beteta

D.^a Sofía García Salcedo

SECRETARIO: D. Joaquín Rocamora Manteca

Contra la presente Resolución que no agota la vía administrativa, cabe Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su exposición, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime pertinente.

Murcia, a 10 de marzo de 2014.—El Director General de Transportes y Puertos, Antonio Sergio Sánchez-Solís de Querol.